



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2021

En Málaga, siendo las 9:00 horas del día 18 de marzo de 2021, se reúnen virtualmente los miembros de la Junta Electoral del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad para celebrar la sesión ordinaria:

- **José Muñoz Jiménez** (Profesorado Docente e Investigador con vinculación permanente): Presidente.
- **Concepción Barquero Artés** (Profesorado Docente e Investigador sin vinculación permanente).
- **Mario González Bisbe** (Estudiantado): Secretario.
- **Ana Rosa Díaz García** (Personal de Administración y Servicios).

ORDEN DEL DÍA

- 1) Corrección de errores.
- 2) Publicación de los censos definitivos.
- 3) Publicación del modelo de presentación de candidaturas
- 4) Ruegos y preguntas.

ACUERDOS ADOPTADOS

1) Corrección de errores.

- La persona a quién corresponde el DNI 74824153R pasa a PDI sin vinculación permanente.
- La persona a quién corresponde el DNI 53680764Y pasa a PDI sin vinculación permanente.
- La persona a quién corresponde el DNI 33397013R pasa a PDI sin vinculación permanente.
- La persona a quién corresponde el DNI 79393461Z pasa a PDI sin vinculación permanente.
- Al DNI 30551839L le corresponde el correo electrónico aggomez@uma.es.
- Al DNI 44291554V le corresponde el correo electrónico ruthgtr@uma.es.

2) Publicación de los censos definitivos.

Tras la corrección de los errores detectados en el censo provisional se acuerda la publicación del censo definitivo, así como el envío por correo electrónico a todos



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
DEPARTAMENTO COMUNICACIÓN
AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

los miembros del propio censo, y su traslado a la Secretaría General de la Universidad de Málaga.

3) Publicación del modelo de presentación de candidaturas.

Se hace público el modelo de instancia para la presentación de candidaturas que se podrán presentar desde el día 19 hasta el día 22 de marzo, según el calendario que se aprobó en Consejo de Departamento del día 23 de febrero de 2021.

Las propuestas de candidaturas se harán únicamente al correo electrónico:

eleccionesdepartamentoCAVYPUB2021@uma.es

IMPORTANTE: El envío de instancias de candidatura a cualquier otro correo electrónico no se tomarán en consideración.

4) Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

A las 10,00 h. se da por concluida la reunión.

D. José Muñoz Jiménez
Presidente de la Junta Electoral
Dpto. Comunicación Audiovisual y Publicidad